

progresar

Instructivo para la Certificación Académica
Progresar Obligatorio



Ministerio de
Capital Humano
República Argentina

Secretaría
de Educación

Convocatoria Progresar 2025

Durante la **certificación académica**, las instituciones de **nivel obligatorio** acreditan la **condición académica** de los postulantes. La instancia tiene como objetivo **monitorear** la regularidad y **acompañar** las trayectorias educativas.



- **Primera certificación:** abril-mayo
- **Segunda certificación:** junio-agosto
- **Tercera certificación:** diciembre-febrero

Este proceso se realiza a través de la **plataforma Progresar**.

argentina.gob.ar/educacion/progresar



1. Ingresá en argentina.gob.ar/progresar y seleccioná el botón **Ingreso instituciones**.

Progresar Obligatorio

Finalización de la escuela primaria y secundaria

Progresar Superior

Carreras terciarias, universitarias y Progresar Enfermería

Progresar Trabajo

Cursos de formación profesional



¿Qué es Progresar?



Requisitos



Preguntas Frecuentes



Cronograma de pagos



Montos



Ingreso instituciones



Manual de procedimiento e informes

2. Hacé clic en Establecimientos Nivel Obligatorio.



3. Seleccioná la **jurisdicción** y la **institución**, e ingresá la **clave**.

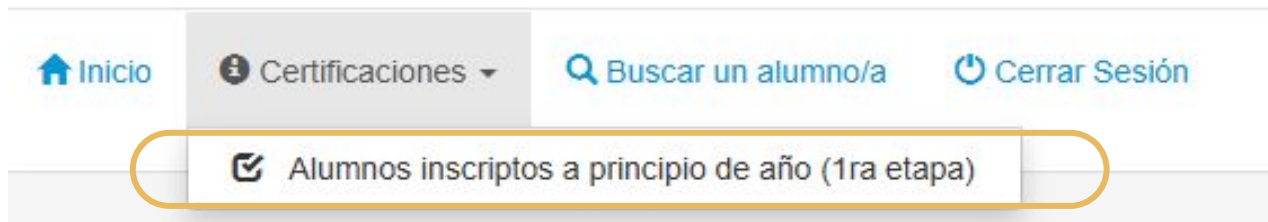
progresar

— Establecimientos Nivel Obligatorio —

Jurisdicción	Seleccione su jurisdicción ▼	Institución	Seleccione su Institución ▼	Clave		Ingresar
--------------	------------------------------	-------------	-----------------------------	-------	--------------------------	---

Cada escuela tiene una **clave institucional**. Si desconocés la contraseña o tenés inconvenientes, contactate con el referente jurisdiccional o el equipo de vinculación territorial Progresar.

4. Seleccioná en el menú superior **Certificaciones** y **Alumnos inscriptos a principio de año** (1era etapa).



En la pantalla podrás ver:

- 1. La lista de estudiantes inscriptos a certificar.
- 2. Un selector que permite filtrar el listado de estudiantes de acuerdo a su estado:
Certificados / Faltan Certificar / Todos.

Lista de inscriptos. - **Mostrar :** Faltan Certificar ▾

Mostrar 20 ▾ resultados

Buscar en la lista:

Apellido

Nombre

CUIL

Es Alumno regular

Nivel educativo

Modalidad / línea de
acción / estrategia

Ya Certificado



5. Completá la **información académica** de los postulantes.



Certificación académica para el nivel obligatorio

[Ver Reglamento](#)

Indique si es alumno/a regular y confirme Nivel Educativo y Modalidad. Cuando finalice presione el botón de 'Guardar certificación', al pie de esta página.

Lista de inscriptos. - **Mostrar :** Faltan Certificar

Mostrar 20 resultados

Buscar en la lista:

Apellido	Nombre	CUIL	Es Alumno regular	Nivel educativo	Modalidad / línea de acción / estrategia	Ya Certificado
Acuña	Emilia Elisabet	27485708842	Sin Certificar	Secundaria	Nivel Secundario	No



Información académica:

- a) En la pregunta **¿Es alumno?** la escuela debe indicar si el postulante es estudiante regular de la escuela que figura en pantalla.
- b) En el campo **Nivel Educativo** se debe indicar a qué nivel educativo pertenece el postulante (primaria, secundaria o educación especial).
- c) En el campo **Modalidad, línea de acción o estrategia** se debe indicar a qué modalidad, línea de acción o estrategia pertenece, de acuerdo al nivel consignado en el campo anterior.

Seleccioná la opción **Guardar** para actualizar la información.



Consideraciones

- Si el postulante no es estudiante de la institución, debe certificarse como **no alumno**. De esta manera, el interesado podrá modificar sus datos académicos en la etapa de **Reclamo académico**.
- Si el postulante es estudiante de la institución, pero en la pantalla figura una escuela diferente, debe certificarse como **no alumno**. Al igual que en el punto anterior, este dato podrá modificarse en la etapa de **Reclamo académico**.
- El proceso de **certificación académica** tiene varios cortes de certificación. Esto refiere a las instancias en las que el Equipo Progresar recolecta la información cargada por las instituciones para avanzar en los **procesos de evaluación final** de las postulaciones. Aquellos estudiantes que hayan sido certificados antes del corte de certificación, tendrán su resultado final con anterioridad a aquellos que lo hagan con fecha posterior a ese corte.



**Ministerio de
Capital Humano**
República Argentina

**Secretaría
de Educación**